

MiAMBIENTE Panamá Oeste unifica criterios para la elaboración de informes técnicos



Técnicos de la Sección de Asesoría Legal de la Regional de MiAMBIENTE Panamá Oeste, realizaron un conversatorio con los colaboradores de las secciones técnicas, con el propósito de verificar y unificar la metodología en la confección y tramitación de los informes que conllevan los servicios ambientales y asuntos legales inherentes a la institución.

La jornada de docencia se centró en los procesos administrativos relacionados a la interpretación de las denuncias ciudadanas para realizar las inspecciones técnicas, así como la clasificación de los hallazgos de incumplimiento plasmados en los informes técnicos.

Melvis Ávila, jefa de la a Sección de Asesoría Legal, hizo las observaciones para la preparación de los informes técnico, como base y sustento para el inicio de todo proceso legal y la aplicación de las normativas ambientales vigentes, lo que se traduce en minimizar las afectaciones al ambiente y los recursos naturales.

Maqueira Chávez, asesora legal de MiAmbiente Panamá Oeste, sostuvo que la reunión tuvo como objetivo unificar criterios para el manejo de los informes técnicos y la aplicación en los procesos administrativos que atiende el departamento de asesoría legal.

Por su parte, Marisol Ayola, Directora Regional de MiAMBIENTE, señaló que con este acercamiento se busca optimizar las tareas administrativas y técnicas que se gestionan en la regional de Panamá Oeste, con el propósito de alcanzar, mayor eficacia en los múltiples servicios que se provee a los usuarios.